Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

501 ***Decreto delegación alcaldía***

Debiendo de ausentar del término municipal los días 23 a 27 de enero, de acuerdo a lo previsto en el artículo 47 en relación al 44 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

HE RESUELTO

Delegar en el primer teniente de Alcalde Sr. Antoni Simón Tomás Canyelles las funciones de Alcaldía para los días 23 y 24 de enero de 2019.

Resultando que el Sr. Tomás debe estar ausente del término municipal a partir del día 25 de enero y el segundo teniente de Alcalde Sr. Reynes estará en dichas fechas ausente de la población: Delegar al tercer teniente de Alcalde Sr. Guillem Crespí Barceló las funciones de la Alcaldía para los días 25 a 27 de enero

El presente Decreto se publicará en el BOIB y se dará cuenta al interesado.

Lo manda y firma el Alcalde de sa Pobla, el Secretario da fe.

Sa Pobla, a 22 de enero de 2019

El Alcalde
Biel Ferragut Mir

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/11/1025878